

dels que no son stats agermanats e dels que son stats agermanats en la dita vila".

En su forma actual, el escudo consiste en un cuadro que, colocado de punta, reposa sobre uno de sus ángulos. En él, sobre campo de oro, figuran, en gules, los cuatro palos de la monarquía aragonesa. En su remate, una corona real abierta, y adornándolo, formando círculo a su alrededor, una rama de laurel y otra de roble, unidas por su base con un lazo dorado.

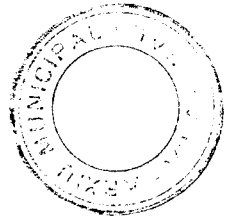
Tal como se describe, pero con un losanje en lugar de cuadro, se usó durante el siglo pasado, y así lo describió Benito Traver en su *Historia de Villarreal* editada en 1909.

Como creemos haber demostrado, el tema principal del escudo actualmente en uso data de los primeros tiempos de la fundación de la hoy ciudad, a fines del siglo XIII. Después, en etapas sucesivas, se le fueron añadiendo elementos, como la corona y el enramado, y hasta el *Rat Penat* (que fue más tarde suprimido) y modificado algún otro, en servil evolución a favor de la moda de cada momento, y el pavés se convierte en cuadrado, luego en losanje y finalmente vuelve a su forma intermedia. Hechos que, por lo demás, pueden observarse en otros lugares, como en la misma capital del Reino, de cuyo escudo difiere el de Villarreal actualmente en dos elementos sustanciales: el *Rat Penat*, que figura en el de Valencia desde 1633, fecha en que sustituyó al *Drach alat* o dragón alado¹ y las dos Elles Coronadas que por concesión regia lo bordean y que no figuran tampoco en el de Villarreal.

1 Vid. Ivars Cardona, Andreu: *Orige i Significacio del "Drach Alat" i del "Rat Penat" en les insignes de la ciutat de Valencia*. Memorias del III Congreso de Historia de la Corona de Aragón... Valencia, 1923. Tomo II, págs. 49 a 98.

V

SEIS REYES ANTE UN SANTO



Sabemos, porque son ya numerosas las citas que al objeto se han hecho en muchas publicaciones, que el santuario de San Pascual Baylón fué, en otro tiempo, norte magnético de las más ilustres devociones; que ante los restos mortales del que si por algo brilló en vida fué precisamente por su humildad, inclinaron su coronada testa los monarcas españoles, ya desde los tiempos de la Casa de Austria. Y es por esto por lo que el presente trabajo, apenas tiene pretensiones reveladoras, en lo que a la historia del santuario se refiere; sin embargo, son muchos y muy interesantes los datos que aporta la documentación que hoy publicamos, sobre la historia del Villarreal de principios del siglo pasado. En efecto, viejos personajes, alguno de los cuales nos es aún familiar, salen del olvido de los años para identificarse con nosotros, de generación a generación, bien por la ostentación de un cargo, ya por el ejercicio de un arte o profesión, o simplemente por llevar un apellido que, por sernos propio, nos hará tal vez sonreír ante la suposición de un lejano, pero directo parentesco.

Viejos aspectos de la estructura local, tanto en lo social, al hablar nos de las antiguas organizaciones gremiales, como en lo físico, al describirnos el aspecto urbano de la época, resucitan redivivos y vigorosos en torno a un cuadro de antiguas costumbres que hoy son ya tradición, gracias a una decisión del Consejo, que acordó dejarnos constancia de lo que aquí ocurrió por aquellos días del mes de noviembre del año 1802,

cuando en París, Napoleón, tras la campaña de Egipto, había sido nombrado Cónsul vitalicio y engordaba a sus águilas imperiales para futuras aventuras bélicas.

Es por este acuerdo municipal por lo que hoy tenemos ocasión de leer una auténtica crónica de la simultánea visita al sepulcro de San Pascual, de los reyes de Etruria y España; del entonces Príncipe de Asturias y que con el título de Fernando VII había de ser rey, y de otro que pudo serlo, o que lo fue, en cierto modo: el Infante D. Carlos María Isidro, el pretendiente de la primera guerra Carlista.

Consideremos, pues, si esto que viene a ser algo más que un auténtico póquer, reunido en el camarín de nuestro santo, pudo no merecer la decisión del Consejo de que se dejara constancia para la historia. Por eso no es tan elogiable la decisión, el acuerdo en sí (la inacción en este caso hubiera significado desidia), como la meticulosidad del funcionario a quien se le encomendó la misión al manifestarse como un modelo de cronista, en unas páginas que nos transmiten tan impregnadas de realismo, tan llenas de la emoción del momento, que hacen no solo innecesario, sino inconveniente cualquiera de los comentarios con que es casi obligado iniciar la publicación de un documento histórico. Así pues, prescindimos de él, por lo menos en la extensión requerida en cualquier otro caso, y limitándonos casi a la transcripción del texto, respetamos la grafía original, aunque de una manera algo exagerada, porque queremos presentar el documento como de *primera mano*, sin privar al lector del goce de aquel lenguaje de la época aunque para ello tengamos que pasar por alto errores y faltas que ya entonces lo eran, pero que son por nuestra parte muy perdonables, en atención al magnífico servicio que nos presta el autor.

A.M. Villarreal: *Mano de Acuerdos de 1799-1807, núm. 110 provisional. Folios 162 recto a 166 vuelto.* Corrido al margen: "Acuerdo sobre preparación del Pueblo para la venida de S.S.M.M."

TEXTO:

"En la villa de Villarreal a los diez días del mes de Noviembre del año mil ochocientos y dos; Estando juntos y congregados en la Casa Capitular de esta villa, mediante convocación ordinaria los señores Lorenzo Climent, Alcalde primero ordinario residente, Geronimo Carda, mayor, Regidor decano, Josef Barrachina, mayor, Christoval Molina, Pasqual Gil y Llorens, Juan Seglar y Manrique, y Joaquín Cubero y Sebastia, también Regidores, Domingo Mundina y Borillo, síndico Pro-

curador General, y Vicente Peset de Antonio, Personero del Común de Vecinos de la misma; dixerón:

Que habiendo tenido noticia por aviso de oficio de que S.S.M.M. y Real Familia tentaban resuelto el hacer viaje desde la Ciudad de Barcelona a la de Valencia, siguiendo el Camino Real y Carretera comprendida en esta villa, y que el paso por la misma lo sería en el día veinte y tres de los corrientes según el Itinerario que se había recibido del Muy Ilustre Señor Intendente; Y para que en lo posible se hiciese ver el regosijo con que esta villa y su Común esperaban tener el honor de recibir a sus M.M. y manifestarlo como mejor se pudiera fuesen convocados a esta Casa Capitular todos los artes, gremios y oficios que se reconocían en ella y se les hiciese presente el honor y júbilo que les podía haber de que S.S. M.M. y Real Familia pisasen su suelo, mayormente quando les constava de la resolución de que deseavan ver el Santuario y Cuerpo del Glorioso San Pascual Baylon colocado en el Magnífico Camaril de su Real Capilla, y Convento de Nuestra Señora del Rosario de Religiosos Descalzos de San Francisco, reforma de San Pedro Alcántara de la misma: A cuyo efecto, fuese mandado que todos los vecinos luciesen, pintasen o blanqueasen todas sus casas, comprendidas en la Real Carretera por donde havian de transitar S.S. M.M. y de lo contrario las adornasen o entapicasen con toda la desencía posible, y no executandolo assieria efectuado por la Justicia y su Ayuntamiento a costas del que faltare a dicho precepto: Y por lo que respectava a la Ilustre Villa fuese erigido un arco triunfal en las esquinas de la Plaza mayor inmediatas a la Casa Consistorial del mejor gusto y arquitectura que pudiese executarse, con adornos de ojarasca, flores artificiales del mayor lucimiento, colocándose un pendón tela de seda con guarniciones y franja de oro, bordado al frente de las armas de Su Magestad y una subscripción (sic) al pie de esta, que diga, la Villa por el Rey¹; al reverso las armas de la villa con la subscripción sensilla en que diga Villarreal, colocado a la diestra; Y otro en que se manifeste con la mayor propiedad a Nuestro Patrón y las luchas contra los Mahometanos, colocándose a la siniestra:

Que fuese entapicada con Alfombras la Casa de Ayuntamiento, formando un Dosel de Domasco Carmesin de toda magnificencia bajo el qual fuesen puestos los Retratos de Nuestros Augustos Monarcas Dn. Carlos quarto, y Doña Luisa de Borbón: En cuyo frente se construyese un tablado de bastante grandesa para que pudiesen apoyarse dos danzas

1 La letra redonda del texto corresponde a subrayado en el original.

curador General, y Vicente Peset de Antonio, Personero del Común de Vecinos de la misma; dixerón:

Que habiendo tenido noticia por aviso de oficio de que S.S.M.M. y Real Familia tentaban resuelto el hacer viaje desde la Ciudad de Barcelona a la de Valencia, siguiendo el Camino Real y Carretera comprendida en esta villa, y que el paso por la misma lo sería en el día veinte y tres de los corrientes según el Itinerario que se había recibido del Muy Ilustre Señor Intendente; Y para que en lo posible se hiciese ver el regosijo con que esta villa y su Común esperaban tener el honor de recibir a sus M.M. y manifestarlo como mejor se pudiera fuesen convocados a esta Casa Capitular todos los artes, gremios y oficios que se reconocían en ella y se les hiciese presente el honor y júbilo que les podía haber de que S.S. M.M. y Real Familia pisasen su suelo, mayormente quando les constava de la resolución de que deseavan ver el Santuario y Cuerpo del Glorioso San Pascual Baylon colocado en el Magnífico Camaril de su Real Capilla, y Convento de Nuestra Señora del Rosario de Religiosos Descalzos de San Francisco, reforma de San Pedro Alcántara de la misma: A cuyo efecto, fuese mandado que todos los vecinos luciesen, pintasen o blanqueasen todas sus casas, comprendidas en la Real Carretera por donde havian de transitar S.S. M.M. y de lo contrario las adornasen o entapicasen con toda la desencía posible, y no executandolo assieria efectuado por la Justicia y su Ayuntamiento a costas del que faltare a dicho precepto: Y por lo que respectava a la Ilustre Villa fuese erigido un arco triunfal en las esquinas de la Plaza mayor inmediatas a la Casa Consistorial del mejor gusto y arquitectura que pudiese executarse, con adornos de ojarasca, flores artificiales del mayor lucimiento, colocándose un pendón tela de seda con guarniciones y franja de oro, bordado al frente de las armas de Su Magestad y una subscripción (sic) al pie de esta, que diga, la Villa por el Rey¹; al reverso las armas de la villa con la subscripción sensilla en que diga Villarreal, colocado a la diestra; Y otro en que se manifeste con la mayor propiedad a Nuestro Patrón y las luchas contra los Mahometanos, colocándose a la siniestra:

Que fuese entapicada con Alfombras la Casa de Ayuntamiento, formando un Dosel de Domasco Carmesin de toda magnificencia bajo el qual fuesen puestos los Retratos de Nuestros Augustos Monarcas Dn. Carlos quarto, y Doña Luisa de Borbón: En cuyo frente se construyese un tablado de bastante grandesa para que pudiesen apoyarse dos danzas

1 La letra redonda del texto corresponde a subrayado en el original.

una de Doncellas vestida de Peregrinas y Gitanas con sus correspondientes adornos; y otro de Mozos de tierna edad con los trages de Labradores y Pastores, quienes devian ocuparse con primorosos Bayles y contradanzas que bajo la direccion del Maestro de ellas Jacinto Sebastia y Mundina y de Pascual Reverter, Dulcaynero de esta villa todo el dia en que se hiciese el tránsito propuesto por S.S. M.M., haciendose luminarias generales en las noches de los dias veinte y dos, veinte y tres, y veinte y quatro de este propio mes:

Que fuesen quitadas todas las piedras y embarazos de la Carretera, los quita ruedas de las Puertas de la Calle mayor; las moreras que existen en la Plaza nombrada de Sh. Pasqual, y las que se advierten a la entrada de la villa, inmediatas a la cequia nueva de ella:

Que a la entrada de la Plasuela del Convento de Sh. Pasqual y puente de la azequia frente a la puerta de la Iglesia del mismo, fuesen recibidos S.S. M.M. y un Magnifico Palio, siguiendo a S.M.M. y demas de la Real Familia que a caso se colocasen bajo dicho Palio por la Real Capilla hasta llegar a la del Camaril donde descansa el Cuerpo y Santa Reliquia de San Pasqual, y hecha la visita y oración que se espera de S.S. Mags. le acompañe del mismo modo el ayuntamiento hasta introducirse en sus Carrosas:

Y para que en representación de la Ilustre Villa se hiciese a S.S. M.M. el recibimiento que corresponda en iguales casos, dieron y davan la oportuna Comision al Bayle de esta villa Dn. Josef Carda y Morfort, otro de los secretarios del Ilustre Ayuntamiento, quien prestase los devidos omenages a nombre de la Villa y su Comun. Assi lo resolvieron y firmaron de dichos señores los que supieron;

Doy fee"

[Firmando] "Lorenzo Climent. Alcalde. — Domingo Mundina. — Cristoval Molina. — Juan Seglar. — Ante mi Manuel Renau".

"Diligencia.

"En la villa de Villarreal a los catoze dias del mes de Noviembre del año mil ochocientos y dos: Yo el Escrivano doy fee: que en cumplimiento de lo mandado en la deliberación conciliar que hantecede fueron llamados y presentados en la Casa Capitular diferentes sujetos y de los Principales del arte de Labradores y demas gremios y oficios de esta villa, quienes ante el Señor Lorenzo Climent Alcalde primero ordinario y algunos de los señores componentes el (sic.) Ayuntamiento, los quales enterados de los efectos del antecedente acuerdo quedaron conformes en que en obsequio de S.S.M.M. executarían cada cuerpo por su parte

en el Pueblo y su carrera los adornos en que quedaron convenidos, y lo era cada granio de porsí en esta manera=

Los Labradores comprendidos en la parte de la villa y arraval de Castellón en formar un arco triunfal en la Puerta o Portal de la entrada de la villa, formar un tablado inmediato a este donde se colocaria una orquesta de Musica que devia ocuparse todo el dia veinte y tres y su noche en dicho citio =

Los labradores de la parte del arraval de Valencia en formar otro arco en la Puerta de la parte opuesta [punteado]: (y opuesta) de la villa a la salida de dicho arraval: Los texedores de todas telas se convinieron en hacer otro arco Triunfal a la entrada del y Plaza (sic.) de San Pasqual, junto al Quartel =

Y los gremios y oficios de Alpargateros, Sastrés, Sapateros, Carpinteros, Herreros, Carreteros y Cerrageros a formar otro arco Triunfal en el arraval de Valencia, contiguo al Convento de San Blas y Santa Barbara, Religión de Carmelitas Calzados, y en la Plasuela del insinuado Convento formar un tablado y colocar en él una armoniosa orquesta de Musica que devia permanecer en el todo el dia veinte y tres de este mes.

Con cuyas prevenciones quedaron conformes cada uno por su parte en que executarían todo lo propuesto del mejor modo que fuese dable. Y para que conste de orden de Su Merced lo noto por diligencia que firmo con el mismo = Enmendado = arco = valga = Y no el punteado = y opuesta =".

[Firmado:] "Lorenzo Climent, Alcalde. — Manuel Renau"

Diligencia.

"En la villa de Villarreal a los veinte y tres dias del mes de Noviembre del año mil ochocientos y dos: Yo el Escrivano doy fee: Que los Señores Lorenzo Climent, Alcalde primero ordinario presidente, Gerónimo Carda, mayor, regidor decano, Josef Barrachina, mayor, Cristoval Molina, Pasqual Gil y Llorens, Juan Seglar y Manrique y Joaquin Cubero y Sebastia, también regidores, estando en la Casa Capitular de esta villa, despues de haverse verificado el transito de S.S.M.M. y Real Familia; Dixieron:

Que reconocida la carrera desde la entrada del Pueblo hasta su salida advirtieron que esta estava engravada de arena anivelada sin el menor tropiezo;

Que las casas se reconocian pintadas, blanqueadas y entapizadas con el mejor primor como lo havian resuelto, distinguiendole la Casa Consistorial que se adorno con arreglo y en los mismos terminos que fue

deliberado en el Acuerdo del día diez de los corrientes: La de Dn. Josef Carda y Monfort, Bayle, situada en la Plaza de San Pasqual, que pintada su fachada, en ella se formó un Doxel de domasco carmesin, con un Pavellon de domascos verdes y color de oro y bajo este fueron colocados los retratos de nuestros augustos Monarcas, y lo restante de sus Balcones todo entapizado de domascos verdes, con varias flores artificiales, y todo del mayor gusto. Y la de Don Joaquín Polo de Vernave, que fue entapizada y sus Balcones de Domascos Carmesines con un armonioso juego de flores artificiales de bastante corte y brillantes: Y todos los Arcos Triunfales en que quedaron acordes los artes y oficios se executaron con todo el primor, tanto de arquitectura, como de adornos de ojarascas y flores artificiales y en el de la Puerta del arraval de Castellón, fue formado un magnífico Doz el de Domasco Carmesin, y bajo este colocados los retratos de Nuestros Soberanos:

Que los tablados para las danzas de los Niños y Niñas y Musica de los Dulcayneros de mas habilidad Pasqual y Vicente Reverter con el maestro de ellas, estan conformes en el que construyo la villa enfrente la Casa Capitular, obrando con el mayor primor y vistido de buen gusto las contradanzas y diferentes bayles al modo del País: Y los demas de los Labradores y Alparateros con los asiados a esto estavan tambien en la misma disposición que lo ofrecieron:

Que executada esta operación se trasladó el Cuerpo del Ayuntamiento en la Iglesia del Convento de San Pasqual a cosa de la una y media de la tarde, vestidos de seremonia y uniforme de Villa con el obgeto de esperar la venida de S.S.M.M. quienes con la Real Familia llegaron a los tres cuartos para las tres oras de dicho día veinte y tres de Noviembre a Esta Muy Ilustre Villa de Villarreal², paradas sus carrozas en el frente del insinuado Convento se apearon junto al Puente formado en linea recta a la Iglesia y su puerta principal, donde estava el Ayuntamiento prevenido con el palio, en el que se introduxeron los augustos Monarcas y señores Dn. Carlos quarto, y Dn. Luisa de Borbón;

2 El cronista Rocafort da cuenta de este viaje y fecha la llegada de los reyes a Castellón en 23 de noviembre, pernctando allí y saliendo el día 24 a las doce horas y media de la tarde para Villarreal. Hay, pues, una evidente contradicción entre ambos cronistas y personalmente aunque ello no nos permita modificar la fecha de los documentos, casi nos inclinamos sin reservas a aceptar como buena, la citada por Rocafort, que baraja en su libro toda la cronología del viaje, y que habría que modificar totalmente, de aceptar la del escribano de Villarreal, aislada entre el 14 de noviembre y el 21 de diciembre, que datan los documentos anterior y posterior al que transcribimos. *Fr. Joseph Rocafort, *Libro de cosas notables de la villa de Castellón de la Plana*. Edición y notas de Eduardo Codina Armengot.

los Serenissimos Príncipes de Asturias Dn. Fernando de Borbón, y Dn. Maria Antonia³; los Serenissimos Infantes D. Francisco de Paula Dn Carlos y el Infante D. Antonio hermano de Su Magestad, a los quales recibio, y se colocaron bajo el mismo Palio que lo llevavan Lorenzo Climent, Alcalde primero ordinario, y Josef Carda, Bayle y Secretario de Ayuntamiento, colocados en las dos primeras varas, y en las sucesivas Gerónimo Carda, mayor, regidor decano, Josef Barrachina, mayor, Christoval Molina, Pascual Gil y Llorens, Juan Seglar y Manrique y Joaquin Cubero y Sebastia, Regidores; y al tiempo que ocuparon el Palio S.S. M.M. y Altezas, les cumplimiento por Diputación del Ayuntamiento el referido Dn. Josef Carda diciendo: Vuestra Villa presenta los corazones de sus vecinos y leales vasallos a los Pies de Vuestras Magestades. a que contestó Su Magestad y dijo: Bien Bien = en tal disposición entraron en el Convento referido y a las aras de su Altar Mayor se arrodillaron apoyando sus rodillas sobre almoadones de terciopelo carmesin, guarnecidos con primorosos galones de oro, y assi el Ilmo. y Rmo. Sr. Dn. Josef Antonio de Salinas y Moreno Obispo de la Ciudad de Tortosa, despues de haverles dado el agua bendita con una primorosa bandeja de plata, les dió a besar y adoraron un magnífico Ignium (sic.) crucis colocado en un rico relicario; luego pasaron al altar de San Pasqual Baylon en donde quedó el Palio y subieron S.S.M.M. y Altezas al Camarin en donde adoraron e hicieom oración puestas de rodillas con otros almoadones de igual tela y adorno que los antecedentes, al Cuerpo y Reliquia de dicho Santo, arrimandose assi al mismo donde llegaron por estar abierta la urna y quitados los cristales con que está cerrada, subiendo por cierta escalera ricamente adresada que para el efecto fue hecha: Concluido se incorporaron en el mismo Palio que siguió con dicho orden hasta la Capilla del Glorioso San Pedro de Alcantara, e introducidos en ella con su real familia hicieron todos los mayores elogios de tan Santa y Devota y Imagen llegados otra vez e incorporados bajo el Palio se condugeron assi al mismo Puente por donde entraron, y se introduxeron en sus carrozas; en cuyo acto fue repetido por el mismo Carda, Señor la Villa tendra la mayor complacencia de que Vuestras Magestades y Real Familia lleguen a su destino con toda felicidad, a que contesto, Bien⁴.

Concluida esta seremonia, llegaron los Señores Reyes de Etruria,

3 Princesa de Nápoles, con la que acababa de contraer matrimonio el futuro Fernando VII.

4 Se observa un contraste evidente entre las manidas frases del bayle y el faconismo del rey.

con quienes se hicieron las mismas seremonias que a Nuestros augustos Monarcas, con la diferencia de que el propio Carda les dijo Señor el Ayuntamiento de Villarreal Pueblo de Vuestro augusto Padre se presenta a Vuestra Real disposición: *Que despues de haver visitado la Real Capilla, y Cuerpo de San Pascual Baylon, fue acompañado con el mismo Padio hasta llegar a su Carrosa; en cuyo lanze se le dijo por el mismo Carda Señor la Villa tendra la mayor complasencia de que el Santo le conceda la salud y que sigan su viage sin quebranto y con toda felicidad⁵ a lo que le contestó Gracias a Ustedes, gracias.*

Con lo qual quedó fenecida la función siguiendo el viage S.S.M.M. assi a su destino; hoyendose con las mayores aclamaciones repetidos vivas al armonioso compás de las Musicas y Campanas de la Torre de esta Villa y Convento de San Pasqual, de Nuestra Señora del Carmen y Religiosas Dominicas de Corpus Christi de esta villa, que empezaron sus Buelos y repiquetesantes de entrar S.S.M.M. y Real Familia en el término de esta jurisdicción, que siguieron y continuaron como media ora despues de haverse marchado S.S.M.M. y Altezas; quienes de todo hicieron los mayores elogios y especialmente de los Niños y Niñas que se ocupavan en los Bayles y Contradanzas".

VI

APORTACION A LA HISTORIA del
TEATRO. SIGLOS XIV-XVI

5 El Reino de Etruria lo instituyó Napoleón dn 1801 a favor de Luis I de Parma, que tan sólo reinó un año escaso, muriendo a poco de su visita a Villarreal. Estaba casado con Da. María Luisa de Borbón, hija de Carlos IV y que le acompañaba en el viaje. Es curiosa esta alusión a su salud, que hace el bayle, por la que bien podríamos suponer que ya arrastrara la enfermedad que causó su muerte.